



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

### **Vox Populi. Tlaxcala, 14 de enero de 1913<sup>1</sup>**

El pueblo tlaxcalteca, haciendo uso de los inalienables derechos que le concede la gloriosa Carta de 57, está aquí para sostener los fueros de la ley y la justicia, dentro del orden democrático cuyos principios han sellado con su sangre los mártires de la libertad.

No consentiremos ya el yugo ominoso de treinta años de los déspotas y caciques autócratas, que han causado tantas desgracias a la Patria, y que vulneraron a su capricho nuestras garantías.

<sup>1</sup> AGN, *Fondo Francisco I. Madero*, Asuntos varios, folio 1007.

El Pueblo guardará el orden y respetará todos los derechos, si se respeta igualmente su soberanía.

No permitiremos el triunfo de la Liga de los porfiristas y tiranos de ayer.

Viva la Democracia! Viva Francisco I. Madero! Viva el Partido Liberal Antirreleccionista! Viva la Constitución!

Tlaxcala, enero 14 de 1913.  
Partido Liberal Antirreleccionista.